



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 02 de Marzo de 1998-
EXPEDIENTE N° 12.048/97-

Res.038-FCS/98-

VISTO:

Las presentes actuaciones donde la Alumna CARMEN LETICIA BARBOZA informa del extravío del material bibliográfico; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna ofrece a consideración de la biblioteca de la Facultad otro ejemplar en cambio del extraviado.

Que la Jefa de Biblioteca tomó conocimiento de las actuaciones aconsejando aceptar el cambio de los libros.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Dar de Baja:

1 ej. FEMEBA, "Referencias Terapéuticas y Formulario Terapéutico", Bs. As. OPS. 1988 - N° Inv. 86.032 de la planilla de alta 41-0017/91.....\$ 1-



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

- 2 -

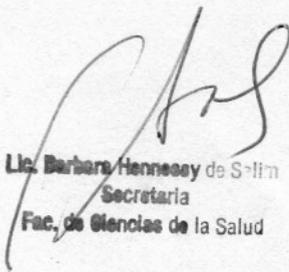
EXPEDIENTE N° 12.048/97-

Res.038-FCS/98-

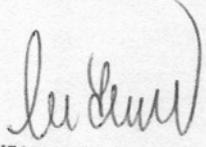
ARTICULO 2° - Dar de Alta:

1 ej. VALORY, C., "Vademécum de Bolsillo" Buenos Aires - VDB, 1988,\$ 5-

ARTICULO 3° - Hágase saber y siga a Biblioteca de la Facultad, Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, para su toma de razón y demás efectos.-


Lta. Barbara Hennessy de Sillim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO